

JURISDICCION

09

PROCURACION GENERAL
DE LA CIUDAD

POLÍTICA DE LA JURISDICCIÓN

Programa General de Acción y Plan de Inversiones Años 2009/2011 y el Presupuesto del año 2009

Jurisdicción: 9 - PROCURACION GENERAL

a) La Procuración General del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo a lo normado por el Artículo 134 de la Constitución de la Ciudad y a la Ley N° 1218/05, ejerce la representación y el patrocinio de la Ciudad en todo proceso en que se controvertan sus derechos e intereses y defiende su patrimonio y propende a la unificación de criterios jurídicos y de actuación. Practica asesoramiento jurídico acorde con criterios uniformes de interpretación y aplicación de normas jurídicas en el ámbito de la Ciudad e interviene en la investigación de los hechos y las conductas de los agentes de la Administración, cuando existan presunciones de irregularidades y/o faltas administrativas.

b) En la incidencia de las definiciones de la política de la Jurisdicción es preciso atender a los efectos judiciales que se estima han de provocar el ingreso de demandas vinculadas con el siniestro Cromagnon.

c) En materia de administración de Recursos Humanos es objetivo prioritario fortalecer las instancias de capacitación en los distintos estratos de la organización y adecuar las estructuras de la Jurisdicción a la dinámica operativa.

d) En el rubro Inversiones, y atendiendo a los bienes inmuebles asignados, se han previsto obras cuyo fundamento es la seguridad y conservación de archivos, la renovación de equipos técnicamente obsoletos y la adaptación de espacios para reconvertirlos en funcionales para tareas de servicios generales.

**ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
PROGRAMA POR UNIDAD EJECUTORA**

Jurisdiccion						Importe	
Subjurisdiccion							
Entidad							
Unidad Ejecutora							
Programa							
Subprograma							
9						Procuracion General De La Ciudad	76.810.118
9	0	0	730			Procuracion General De La Ciudad	76.810.118
9	0	0	730	62		Representacion Legal De La Ciudad	25.271.894
9	0	0	730	83		Asesoramiento Patrocinio Y Control Legal	51.538.224

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA AÑO 2009

JURISDICCIÓN 9 - PROCURACION GENERAL DE LA CIUDAD

PROGRAMA Nº 62 - REPRESENTACION LEGAL DE LA CIUDAD

UNIDAD RESPONSABLE: PROCURACION GENERAL DE LA CIUDAD

DESCRIPCIÓN:

El Programa responde al objetivo de política jurisdiccional de :

- a) representación y coordinación de los asuntos jurídicos, judiciales y administrativos en que intervenga el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ;
- b) administración y servicios de apoyo de la gestión;
- c) la materia de control interno.

En cuanto a variaciones de contexto, se destacan las demandas que se estima han de ingresar en quantum significativo, por la interposición de juicios contra el Gobierno de la Ciudad.

En materia de la demanda efectiva, y tratándose de un servicio instrumental, se tiende a satisfacer su totalidad, de acuerdo a las condiciones de los tiempos judiciales y/o administrativos.

Programa:62 REPRESENTACION LEGAL DE LA CIUDAD

Descripción: REPRESENTACION LEGAL DE LA CIUDAD

Unidad Ejecutora: PROCURACION GENERAL DE LA CIUDAD

Jurisdiccion: 9 PROCURACION GENERAL DE LA CIUDAD

Finalidad: Administración Gubernamental

Función: Dirección ejecutiva

PRESUPUESTO FINANCIERO	
Inciso Principal	IMPORTE
Gastos en personal	18.149.900
Personal permanente	12.076.790
Asignaciones familiares	124.660
Asistencia social al personal	98.960
Gabinete de autoridades superiores	2.037.700
Contratos por Tiempo Determinado	3.811.790
Bienes de consumo	634.536
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	65.000
Textiles y vestuario	16.142
Productos de papel, cartón e impresos	200.148
Productos de cuero y caucho	5.604
Productos químicos, combustibles y lubricantes	25.672
Productos de minerales no metálicos	87.438
Productos metálicos	19.242
Minerales	2.242
Otros bienes de consumo	213.048
Servicios no personales	2.494.088
Servicios básicos	499.820
Alquileres y derechos	190.750
Mantenimiento, reparación y limpieza	615.588
Servicios profesionales, técnicos y operativos	626.766
Servicios Especializados, Comerciales y Financieros	426.644
Pasajes, viáticos y movilidad	113.221
Otros servicios	21.299
Bienes de uso	3.748.210
Construcciones	3.500.000
Maquinaria y equipo	239.961
Libros, revistas y otros elementos coleccionables	8.249
Transferencias	245.160
Transferencias a Universidades	245.160
TOTAL	25.271.894

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA AÑO 2009

JURISDICCIÓN 9 - PROCURACION GENERAL DE LA CIUDAD

PROGRAMA Nº 83 - ASESORAMIENTO PATROCINIO Y CONTROL LEGAL

UNIDAD RESPONSABLE: PROCURACION GENERAL DE LA CIUDAD

DESCRIPCIÓN:

El Programa responde a los objetivos de política jurisdiccional de :

- a) Representación en los asuntos judiciales en que intervenga el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ;
- b) Dictaminar y asesorar sobre interpretación y aplicación de normas jurídicas ;
- c) Instrucción de sumarios que investiguen hechos y conductas de los agentes de la Ciudad, cuando existan presunciones de irregularidades y/o faltas administrativas ;
- d) Representación en los asuntos judiciales en que intervenga el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vinculados a los tributos que recauda;
- e) Asesoramiento jurídico gratuito.

En cuanto a variaciones de contexto, se destacan las demandas que se estima han de ingresar en quantum creciente significativo (objetivo a), y las consecuencias de los cambios en materia de política fiscal a implementar (objetivo d).

Respecto de la demanda efectiva, y tratándose de un servicio instrumental, se tiende a satisfacer su totalidad, de acuerdo a las condiciones de los tiempos judiciales y/o administrativos.

Los productos obtenidos serán « Juicios en trámite » (objetivo a), « Dictámenes previos o definitivos » (objetivo b) ; « Sumarios concluídos » (objetivo c) y « Juicios en trámite » (objetivo d), habiendo optado por la definición de estos productos por su eficacia en ilustrar la evolución de los objetivos.

Tratándose de un Programa de naturaleza permanente, su evolución en el corto plazo es estable, en términos generales, generándose proyecciones incrementales en casos de orden puntual.

**Programa:83 ASESORAMIENTO PATROCINIO Y CONTROL
LEGAL**

Descripción: ASESORAMIENTO PATROCINIO Y CONTROL LEGAL

Unidad Ejecutora: PROCURACION GENERAL DE LA CIUDAD

Jurisdiccion: 9 PROCURACION GENERAL DE LA CIUDAD

Finalidad: Administración Gubernamental

Función: Dirección ejecutiva

PRESUPUESTO FINANCIERO	
Inciso Principal	IMPORTE
Gastos en personal	46.323.000
Personal permanente	45.468.930
Asignaciones familiares	464.130
Asistencia social al personal	288.020
Contratos por Tiempo Determinado	101.920
Bienes de consumo	754.468
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	55.000
Textiles y vestuario	9.077
Productos de papel, cartón e impresos	384.511
Productos de cuero y caucho	1.681
Otros bienes de consumo	304.199
Servicios no personales	3.456.684
Alquileres y derechos	429.250
Servicios profesionales, técnicos y operativos	158.234
Servicios Especializados, Comerciales y Financieros	30.000
Impuestos, derechos, tasas y juicios	2.839.200
Bienes de uso	349.232
Maquinaria y equipo	346.208
Libros, revistas y otros elementos coleccionables	3.024
Transferencias	654.840
Transferencias a Universidades	654.840
TOTAL	51.538.224

ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Cantidad de Cargos por Unidad Ejecutora en cada Jurisdicción

Jurisdiccion	Carrera Administrativa(1)								Otros Ordenamientos Escalafonarios	Decreto 948	Ley 2070	Res 959/1924- MHGC-07	Total	
	Unidad Ejecutora	AA	AB	PA	PB	SA	SB	TA						TB
9-PROCURACION GENERAL DE LA CIUDAD														
730-PROCURACION GENERAL DE LA CIUDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	493	48	0	98	639
Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	493	48	0	98	639

(1) Agrupamiento y Tramo Decreto Nº 583-GCBA-2005

AA. Agrupamiento Administrativo - Tramo A

AB. Agrupamiento Administrativo - Tramo B

PA. Agrupamiento Profesional - Tramo A

PB. Agrupamiento Profesional - Tramo B

SA. Agrupamiento Servicios Sociales e Institucionales - Tramo A

SB. Agrupamiento Servicios Sociales e Institucionales - Tramo B

TA. Agrupamiento Técnico - Tramo A

TB. Agrupamiento Técnico - Tramo B

El presente cuadro no incluye Autoridades Superiores, Plantas de Gabinete ni Personal Docente